

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 3'50; Semestre,  
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convenciona-  
les. Robajas a los suscriptores y  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.842.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 1.º de Febrero de 1907

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

**Doña María de las Nieves Sanchez Olavarría,**  
**VIUDA DE GARCÍA,**

ha fallecido el día 31 de Enero de 1907,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. Rafael, los marqueses de la Vilueña, nietos,  
hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro  
Señor y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar, el primero, ma-  
ñana sábado, a las once de la mañana, y el segundo el lunes 4 del co-  
rriente, a la misma hora, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por  
cuyo favor les quedarán agradecidos.

**No se reparten esquelas**

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Vivia: San Juan, 63, 3.º

Los católicos—según la Nota de Roma—no pueden casarse más que canónicamente con arreglo a las disposiciones del Concilio de Trento; a los católicos les está prohibida la celebración del matrimonio civil.

Seguramente el Vaticano en su Nota hizo extensamente sobre este particular; seguramente recuerda y glosa el art. 42 del Código Civil, aquel artículo que dice: «La ley reconoce dos formas de matrimonio, el canónico, que deben contraer todos los que profesan la Religión Católica; y el civil, que se celebrará del modo que determina este Código».

No hay duda de que el documento pontificio se basa en esta disposición, en relación con la base 3.ª de la ley de 11 de Mayo de 1888, sin olvidar el artículo 75 del mismo Código, que determina que «los requisitos, formas y solemnidades para la celebración del matrimonio canónico se rigen por las disposiciones de la Iglesia Católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del Reino», ni el artículo siguiente, que establece bien claramente «que el matrimonio canónico producirá todos los efectos civiles respecto de las personas y bienes de sus cónyuges y descendientes».

Si esto es así, no tendrá nada de particular que el Vaticano hiciera presente lo sucedido, y ya olvidado, al redactarse el Código Civil, la lucha de las dos tendencias que bien pronto se iniciaron entre los que pretendían que el matrimonio canónico fuese todo y los que aspiraban a que éste no fuese nada ante la ley, que dieron como consecuencia las disposiciones vigentes en la materia, una especie de transacción, una fórmula que permitió llegar a un acuerdo y es la que hoy establece el Código Civil.

Sentadas estas bases, tratando el Vaticano la cuestión desde un punto de vista puramente legal, prescindiendo casi de doctrinas de la Iglesia para ir derechamente a los preceptos de nuestras leyes vigentes, hay que creer que habrá procurado «fianzar lo que estima su derecho, habrá atendido a recabar garantías para lo que entiende que son derechos creados al amparo del Código Civil».

En esta parte necesita el Vaticano que se reconocieran facultades a los representantes de su doctrina para poder acudir a los Tribunales a evitar que contraigan matrimonio civil los que pertenecen a la religión católica.

Los obispos y por delegación de éstos los párrocos podrían asumir esas funciones, denunciando a los que, entendiendo de una manera especial la libertad, faltan abiertamente a los preceptos del Código Civil.

Necesitarían en este caso los que tal misión tuviesen, un procedimiento, no canónico, sino judicial, que les permitiera llegar a la averiguación, a la depuración de si los que tratan de casarse son o no católicos, para con ello y como consecuencia evitar que contraigan matrimonio civil los que están dentro de la religión católica.

Considera el Vaticano que la Real orden del conde de Romanones disponiendo que en lo sucesivo se prescindiera de la manifestación de los interesados de que no son católicos, cuando pretendían casarse civilmente, no es sino una derogación del derecho escrito, del

derecho promulgado, de lo sancionado con todas las formalidades de un cuerpo de ley que no puede quedar incumplido por las interpretaciones que quiera darle una sencilla disposición ministerial.

### El calor y el frío

No bien llegan los rigores del invierno, es muy general oír que el exceso de frío se soporta peor que el exceso contrario. En cambio, apenas empieza la canícula a hacer de las suyas, cámbiase radicalmente de parecer, y todo el mundo, ó casi todo el mundo, opina que el calor excesivo se soporta peor que el frío extremo.

Claro está que siempre parece el peor de los males el que se sufre; pero ¿hay algo de exactitud en alguna de esas apreciaciones?

Los exploradores, que son los que más padecen el clima, son en esto los más autorizados votos. Y es aquí lo que dice monsieur A. Austin, viajero de los países tropicales:

«Desde el punto de vista puramente físico, es mucho más difícil de soportar el frío extremo que el calor, debiéndose ello a que la falta de circulación determina la progresiva parálisis de las extremidades, con los consiguientes dolores de las mismas. No obstante, los enfriamientos producidos por el frío se olvidan no bien nos resguardamos bajo techo, nos aproximamos a una estufa ó nos metemos en la cama».

Contra lo antes expuesto debe recordarse el hecho de que el viajero sometido a la acción continuada de un calor excesivo, no dispone de medios útiles de aminorar sus molestias. No cabe duda de que, en términos generales, el organismo es capaz de mayor esfuerzo físico en la atmósfera fortificante de un frío grande que en la enervadora de un calor sumo, así como es cierto que el organismo sufre menos cuando se combate el frío de un modo permanente, que cuando se combate el calor.

Yo recuerdo haber visto durante una travesía del Mar Rojo, arrojar al agua uno de los fogoneros del buque, enloquecido por el intenso calor de las máquinas. Y, por otra parte, todos hemos leído que los exploradores polares sueñan verse acometidos del deseo invencible de dejarse caer sobre la nieve y dormir allí, lo que indudablemente sería un sueño sin despertar».

«El frío extremado—dice el explorador sir Martin Conway—es sobrelevado más fácilmente que el gran calor, porque las ropas de abrigo defienden contra los rigores de la temperatura. En cambio, todavía no ha inventado nadie ropa fría para combatir los calores excesivos».

En cuanto a Harry de Windt—otro viajero célebre,—dice lo que a continuación copiamos:

«Yo me he casado en Borneo y congelado en el polo Artico. Con todo ello no sé concretar ahora lo que, en las circunstancias respectivas, me pareció más insostenible. Sin embargo, yo diría que el frío seco, aunque extremo, es preferible al calor húmedo, a condición de que el primero no vaya acom-

pañado de viento. La Naturaleza ha sido piadosa al disponer que las temperaturas excesivamente bajas se presenten casi siempre con una calma y una limpieza completa en la atmósfera.

A mí me ha ocurrido sentir mucho más el frío en Londres, en el mes de Noviembre y durante una niebla, hallándose el termómetro a bastantes grados sobre cero, que en los Bañales a temperaturas considerablemente más bajas, en un día invernal de los más crudos.

Por otra parte, estando en Borneo, he sufrido atrocemente con un calor de 33 grados a la sombra (el clima allí es húmedo y en extremo ecuatorial), mientras en Sukkur he podido soportar muy bien 42 grados a la sombra, lo que, como es sabido por quienes lo han experimentado alguna vez, es semejante a estar expuesto al soplo candente de un horno de fundición».

### EN LAS MINAS

Un telegrama de Charleston (Virginia) da cuenta de haber ocurrido una terrible catástrofe en una mina de carbón.

A consecuencia de una explosión en una galería han quedado sepultados 80 obreros que en aquellos momentos se hallaban trabajando.

Aunque se trabaja activamente para salvar a los desgraciados obreros, se desconfiaba de poder conseguirlo.

Dicen de Berlín que la dirección de las minas de Reden Sarrebruck ha fijado un aviso en sus oficinas, anunciando que ya han sido extraídos todos los cadáveres.

Dicho aviso ha producido general consternación, porque significa que han muerto después de espantosa agonía, los 300 obreros encerrados en uno de los pozos.

### PÁGINA AGRÍCOLA

### EL ESTIÉRCOL

El estiércol es y será siempre fuente de producción agrícola. Es el aliado más poderoso del labrador, es insustituible. Cuanto se diga de la importancia de los abonos químicos será poco, pero con todo no lograrán suprimir el estiércol, no conviene que lo supriman tampoco. El estiércol para muchos cultivos es pobre en substancias fertilizantes. Echarlo en cantidades abundantes para suplir esa deficiencia, tiene algunos inconvenientes. En el trigo, por ejemplo, esa abundancia produce el *encamado*. Esto demuestra que el estiércol debe ser completado con abonos químicos. Pero éstos, aplicados solos años y años, tienen otro inconveniente serio: privar a las tierras del *humus* necesario. Ese *humus* abunda en el estiércol. Por eso el estiércol no debe suprimirse en el cultivo, por eso no puede ser suprimido.

Pero ¡ay! que lo que nosotros llamamos estiércol, apenas merece ese nombre en muchos casos. De tal modo se hace, ó de tal

### M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA.

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles  
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN  
EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE 35. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### THE GENERAL ACCIDENT

### ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios  
CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.  
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### ANTONIO A. CARRETERO

### Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (43)

### Invencible amor

—¿Ha dado usted, lady Hampton, la vuelta por los jardines? Son hermosísimos. Mucho me temo que usted no quiera perdonar a mi sobrina el haberle privado de ellos. No eran aquellas palabras del mejor gusto, pero lady Hampton las dijo por irresistible impulso. La orgullosa, provocativa y hermosa fi-onomía de Paulina la hizo perder la prudencia. Paulina se contentó con sonreír, conoció de dónde venía el tiro.

—Su sobrina no me ha privado de nada, lady Hampton,—replicó con acento impregnado de desdén.—Poseo algo de más valía de lo cual ninguna ser viviente puede despojarme. ¡Esto es la sangre de los Darrell que corre por mis venas!

E inclinándose, volvió las espaldas, dejando a la vieja lady más corrida de lo que esta se figuraba. Así Paulina chocaba con todos sus enemigos. Aun conociendo que se perjudicaba, no consentía en dejarlos triunfar. El mismo sir Osvaldo sentía por ella una admiración que no había experimentado jamás. Estaba una mañana paseándose el baro-

net por la terraza; los rayos del sol poniente, hiriendo el vasto edificio, lo hacían brillar en toda su belleza. Flores, árboles y césped, se presentaba con todo su esplendor. Al asomarse el baronet a la balustrada, vio a Paulina que dibujaba, sentada entre un mazo. Estaba precisamente terminando un bosquejo de la torre del oeste de la casa. Sir Osvaldo se acercó cautelosamente y miró por detrás de la espalda de la joven, quedando complacido de la verdad del apunte.

—¿Ama usted a Darrell Court, Paulina?—le preguntó placidamente.

Ella levantó la cabeza y se quedó un buen rato silenciosa; la frialdad entre ambos quedó olvidada. Solo recordó que era una Darrell y que descendía de reyes.

—Le amo, tío,—contestó—como el peregrino ama su santuario favorito. Es la manifestación de belleza, de tradición, la cuna de héroes; cada rincón está consagrado por una leyenda. Amar es una palabra débil para lo que yo siento.

Sir Osvaldo miró aquel sincero rostro y por un momento le asaltó la duda de si no había sido injusto privando a Paulina de su herencia.

—Pero, Paulina,—dijo lentamente,—¿cómo has querido hacer...

La joven levantóse con una precipitación que casi sobresaltó a su tío.

—¡Silencio, sir Osvaldo!—exclamó interrumpiéndole.—Es demasiado tarde para que hablemos de Darrell Court ahora. No interprete usted torcidamente mis palabras; expresaba únicamente una opinión.

Y se inclinó para recoger sus útiles de dibujo.

—No he interpretado mal tus palabras, hija mía,—replicó el baronet con tristeza.—Quieres la casa porque quieres a la nobleza que ha nacido en ella, y no por su valor intrínseco.

—Esa es la verdad... mi exacto pensamiento.

Y echó a andar hacia la casa, dejando a sir Osvaldo más en cuidado que lo estaba nunca.

—Una gloriosa mujer!—dijo entre sí mismo.—Una legítima Darrell! Espero no haber incurrido en una imperdonable equivocación.

Lady Darrell ninguna vez le había dado a su marido acerca de Paulina, pues la joven no daba motivo plausible para ello. No podía verdaderamente ir a contraer a sir Osvaldo que los ojos de Paulina estaban impregnados de ironía cuando la miraba, y que otras veces expresaba algo amara burla y desprecio. No podía que juro del extraño poder que Paulina parecía ejercer sobre ella. Hubiera estado muy contenta cultivar la amistad de miss Darrell; no tenía la esperan-

za de vencer en una lucha; pero Paulina resistía toda insinuación. Lady Darrell tenía una extraña obsesión de terror que la hacía buscar ansiosamente la conciliación.

Observaba lo enérgica y firme que era Paulina; no había debilidad ni cobardía en su carácter, y discurrendo esto, lady Darrell se preguntaba: ¿Cuál será la venganza de Paulina?

La cuestión se le iba haciendo más punzante cuanto más tiempo transcurría. ¿De qué manera sería su venganza? ¿Qué haría para obtenerla? ¿Cuándo la ejecería?

Entonces quiso reírse de sus temores. ¿Por qué había de temer las dramáticas y estériles amenazas de una joven? ¿Podía arrebatarle a su marido? No; no había fuerzas humanas para ello. ¿Quería hacerla infeliz? No; tampoco estaba en su mano. ¿Privaría de sus riquezas, de su título, de su posición? Tampoco; era imposible. Lady Darrell probó a reírse, pero una mirada de aquellos ojos altaneros volvió a sumirle en su cobardismo.

Hizo cuanto pudo por reconciliarse con ella. Siempre estaba llena de pequeñas complacencias y delicadas atenciones, que Paulina afectaba no ver ni oír. Apremiaba a sir Osvaldo para que la hiciese presente ó la manifestase la mayor indulgencia. Leonor era la dueña de la casa, pero concedía casi

la misma libertad a la joven, la cual jamás le dio las gracias ni la pidió el menor favor.

Sir O valdo admiraba la gracia y dulzura de su mujer como jamás las había admirado en mujer alguna. Ciertamente contrastaba con la franca y, casi ruda Paulina, aquella preciosa, blanda, suave y cariñosa rubia. Observó también que su sobrina no correspondía; no había depuesto la actitud orgullosa, dura y desafiadora que adoptó desde el primer día.

Se dijo que quedaba una sola esperanza; el tiempo es gran modificador de cosas; la dulzura de su mujer vencería la dureza de la otra, y entonces serían buenas amigas.

Así se consoló; y por entonces cubrió la negra boca del abismo con un montón de flores.

Pasaron el otoño y el invierno con su inmutable curso, sucedió la primavera brillante y hermosa, y miss Hastings observaba a su pupila con ansiedad creciente. Paulina no hablaba nunca de su decepción; seguía invariablemente su método de vida, y su altivez persistía como en un principio; pero, con todo esto, la *instintiva* vela que aquel carácter y disposición iban a pasar a alguna parte que no podía escapar. Miraba a Paulina con compasión. Si las circunstancias le hubieran sido propicias, si sir Osvaldo la hubiese comprendido, si hubiera sido más

modo se pierde, que apenas le queda riqueza fertilizante! Es un dolor ver cómo se tira una riqueza por ignorancia ó abandono.

Yo he visto recientemente montones de estiércol abandonados á la intemperie. Las aguas copiosas de las lluvias caían sobre aquellos montones, lavando repentinamente el estiércol.

Esas aguas corrian luego por el suelo, filtrándose y perdiéndose; y conviene advertir que esas aguas arrastraban la mayor parte de las substancias fertilizantes.

¿Qué queda en este estiércol de esta manera producido? ¿Dónde habrán ido á parar la potasa y el nitrógeno, y aun toda la parte soluble del ácido fosfórico? Seguramente no quedan en esos residuos del estiércol, residuos lavados de materia fertilizante.

Hoid, lectores, de esta práctica deplorable. Si queréis aprovechar la riqueza que el estiércol supone, seguid estas reglas esenciales:

1.ª Haced estiercolero cubierto, con suelo impermeable y pozo donde saluyan los líquidos.

2.ª Cambiad la cama, recoged el estiércol y amontonarlo en el estiercolero todos los días.

3.ª Regad con frecuencia el montón con el líquido recogido en el depósito del basurero, para evitar que la fermentación se suspenda; y

4.ª Evitad á todo trance que el estiércol esté abandonado al aire libre en el campo, pues en esta mala práctica pierde en pocas días las tres cuartas partes de su nitrógeno.

Y sobre evitar el dolor de ver cómo se pierde una riqueza, tendréis la ventaja de hallar esa riqueza en cosechas más abundantes. Muy importante es usar los abonos químicos, pero no es menos aprender á producir el estiércol.

F. de Carvic.

## NOTICIAS

El nuevo gobernador civil, D. José María Caballero, nos participa su toma de posesión, ofreciéndonos su cooperación en cuanto pueda interesar al servicio público, así como su consideración personal.

Agradecemos á la atención del señor Caballero, correspondemos á sus cortesías ofrecimientos, seguros de que su gestión en esta nueva etapa será de tan grato recuerdo como el que dejó cuando en otra ocasión ejerció el mando de esta provincia.

—En el correo de esta tarde ha marchado á Madrid el exgobernador, señor marqués de Escalón.

NOTICIAS MILITARES.—Las antigüedades que han de servir de base para las gratificaciones de efectividad serán las siguientes: 28 de Febrero de 1896 para tenientes coroneles, 26 de Noviembre del 95 para comandantes, 11 de Agosto de igual año para capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

—Han sido destinados en infantería: Capitanes, D. Manuel Reinlein Sotomayor, de la reserva de Miranda, á la caja de Miranda; D. Manuel Rivera González, de la zona de Burgos, á la reserva de Burgos, y D. Felix Ruiz Martínez, de la zona de Burgos, á desempeñar el cargo de primer ayudante de esta plaza.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Cabanas de Esgueva Gabriel y Justo Nuñez, presuntos autores del hurto de 16 fanegas de trigo en la noche del 24 del pasado á su convecino Pedro Izquierdo.

Llamamos la atención sobre la importancia que tiene la obra titulada *La Defensa del Comercio*, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana de este periódico.

CERVANTES.—La Junta directiva ha acordado se celebre la función ordinaria del domingo próximo mañana sábado, á las seis en punto, poniéndose en escena *Tiros largos* y *Dolores*.

Terminará la velada con baile hasta las once de la noche.

Mañana celebrarán animados bailes las sociedades *Círculo Burgales*, *El Placer* y *Mi nervio Burgales*.

Durante el pasado mes de Enero no se ha presentado obra alguna al registro de la propiedad intelectual en esta provincia.

En las oposiciones á escuelas de niñas que se celebran en Valladolid actuarán hoy doña Joaquina Utrillo Sellés y doña Josefa Alvarez Potan.

El próximo lunes efectuarán el cuarto ejercicio las oposiciones á escuelas superiores de niñas, aprobadas en el tercero.

Hay practicando el ejercicio oral de preguntas en las oposiciones á escuelas de niños, don Gervasio Alfredo Escobar Pérez y don Manuel Fernández Rodríguez.

Están llamados como suplentes don D. Oscar Galindo González y don Ramón Gil y García.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 205 raciones.

Colmo de la ignorancia: Desconocer que el único Polo fácil de explorar es el de Oria.

En el inmediato pueblo de Gamonal se celebrará mañana, como de costumbre, la fiesta de las Candelas.

Han llegado á Madrid, procedentes de Inglaterra, los nuevos billetes de 50 pesetas.

Es la primera remesa de la serie, y no entrarán en curso en algún tiempo, hasta llenar las formalidades y requisitos de recuento, sellos, firmas y demás garantías reglamentarias.

La nueva emisión de billetes de 500 pesetas, aprobada en el último Consejo del Banco de España, llevará la firma del señor Sánchez Guerra.

Dice un periódico de Madrid: «Los alumnos del magisterio siguen en igual actitud. Han telegrafiado adhiriéndose á la huelga los de Alicante, Valencia, Santiago, Pontevedra, Barcelona, Cuenca, Burgos, Segovia, León, Valladolid, Granada, Córdoba, Almería, Málaga y otros. Mañana viernes tendrán una entrevista con el señor ministro, y entonces verán lo que procede hacer».

De Madrid comunican á *El Norte de Castilla* lo que sigue: «El ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro ha denegado la solicitud elevada por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta corte, pidiendo que se derogue el decreto relativo al nuevo curso normal.

Además se ha notificado á los estudiantes que perderán curso los que lleven el número de faltas colectivas reglamentarias.

Los escolares, no obstante esto, persisten en su actitud.

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras han negado su apoyo á los huelguistas.

Tese el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló* Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Ha fallecido en esta ospital, confortada con los auxilios espirituales, la Sra. D.ª María de las Nieves Sánchez Olaverria, viuda de García y madre de los marqueses de la Viñeña.

Damos el más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

El presidente de la Audiencia provincial de Logroño ha dirigido una comunicación al de la territorial de esta ciudad, exponiéndole la dificultad con que tropieza para poder celebrar los juicios por Jurados anunciados para el 14 del mes de Febrero, á causa de no contar con magistrados suficientes y con el fin de que á ser posible, nombre en comisión un magistrado ó disponga lo más oportuno.

D. Bruno Revilla, como secretario de la Junta directiva del partido conservador de esta provincia, ha recibido del señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Agradezco y estimo en mucho la afectuosa felicitación que usted y amigos me remiten; en mi nombre saludó cordialmente á todos».

Recomendamos á los padres de los quintos próximos á sortearse el 10 de Febrero, no dejen pasarse el tiempo y se decidan á verificar la redención de los mismos, mediante el seguro que les proporciona la Sociedad anónima Banco Aragonés de Seguros, la cual cuenta con un capital de 2.500.000 pesetas para responder de sus compromisos.

Subdirección en la provincia, Avellanar, 1, entresuelo.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda.

Una niña, de una herida contusa en el occipital.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Salamanca D. Ricardo Mur Grande, administrador del Papeal de esta ciudad.

—El vigilante segundo de la cárcel de Soría D. José Duque Acubilla, ha sido ascendido á la clase de primeros, con destino á Burgos.

Nuestro querido amigo D. Eusebio Rodríguez, ha tenido la desgracia de perder á su hija María Natividad, que falleció ayer á los tres años de edad.

Acompañamos en el sentimiento al señor Rodríguez y su familia por tan sensible desgracia.

Luis Villanueva Prieto  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199  
C/ta, 21, principal. BURGOS.

Chorizos y morcillas  
Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo; seguimos recibiendo pimiento picante y dulces, clases especiales para embutidos; arroz

para morcillas, pimiento superior, anís y orégano; azúcares, café, thé, chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO  
Plaza de Frim, 21, teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pídanse los vinos y cognacs de PEDRO DOMÉCQ  
Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botaina, Flor de Macharano, Amontillado Domécq, Moscatel Lirio y León XIII, y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Está comprobado  
En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico digestivo y antigestivo, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y ciorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la perza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Diario de avisos

Cultos  
Santa Agueda.—Novena de la Santa á las cinco y media de la tarde.

—Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas tributarán á sus santos titulares en sus festividades, según prescriben los estatutos de su reglamento, en la siguiente forma:

El día 2 á las nueve y media de la mañana tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir á este piadoso acto.

San Leones.—La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, celebra la festividad de la Purificación de María Santísima, mañana á las nueve y media, en la Misma mayor, con la solemnidad de los años anteriores.

Carmen.—Mañana, sábado, á las nueve y media de la mañana, bendición de la nueva imagen del niño Jesús de Praga, apadrinada por la Junta de gobierno de caballeros y señoras de la Semena Devota; procesión de Candelas y misa solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, ejercicio del Niño Jesús de Praga é imposición de medallas á la Junta directiva, y procesión de niños, terminándose con la salva.

Vacantes  
Médico titular de Villalón, con mil pesetas anuales, mas las contratadas con 230 familias acomodadas, debiendo llevar los aspirantes cuatro años de práctica, y farmacéutico titular de la misma villa, con 400 pesetas.

Término: 15 y 30 días, respectivamente.

—Farmacéutico titular de Quintana del Pidio, con el haber anual de 500 pesetas, casa habitación, cuñas para las iguales y libre de consumos y toda carga municipal; y en los presupuestos venideros se consignará 750 pesetas por dicho titular, según la escala que corresponde á este municipio.

El agraciado puede contratar con 175 veintidos como tal, que satisfarán sus iguales en vino mosto.

Término: 15 días.

Instrucción Pública  
Ha sido declarada D.ª María Palacios Garrido, viuda de D. Saturniano Arriba, maestra que fué de Rubacedo, con derecho á la pensión de viudedad de 3332 pesetas anuales.

—Por cese del maestro D. Tomás Sanchez se encuentra vacante la escuela de Vallajimeno.

Llegada de viajeros  
Hotel Norte.—Mr. Campen, D. Luis Echavarría, D. Luis Aranda Miura, D. Antonio Andueza.

Hotel Universal.—D. Enrique Baldo, don Juan Pintó, D. Carlos Micheliza, D. Oreste Rico, D. Enrique Gomez, D. Rafael Egido.

Registro civil  
En el juzgado municipal se han inscrito:

D. funciones.—Rufina Gutiérrez Ruiz, 67 años, Corraljo 4; María de las Nieves Sánchez Olaverria, 61 años San Juan 63; María Natividad Rodríguez Velasco, 3 años, Plaza Mayor 49; Pan a Rodríguez Lozano, 64 años, Santocildes 3.

Nacimientos.—Lesmes Braceras Valdivielso, Juliana Alonso Santa María.

Matrimonios.—D. Alfonso Martínez Rojas, con D.ª Emilia Juarros Beltrán, mañana, á las siete en San Lorenzo; D. Secundino Leopoldo López Mansero con D.ª Genoveva Ortega Gutiérrez, á las siete y media en Santa Agueda.

Estado del tiempo  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 693.3 á las tres de la tarde, 693.7

Temperaturas: máxima sol, 80; máxima sombra, 12; mínima sombra, 4.9 bajo cero.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N; á las tres de la tarde N.

Abastos  
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 2 terneras, 5 carneros y 4 cerdos.

En el rastro: 7 ovejas y 9 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1.85 pesetas kilo, de segundos á 1.23, de tercera á 0.83.

Mercados  
Santa Marta del Campo 27.—Entraron 830 fanegas próximamente:

720 de mocho, á 39 ½ reales las 92 libras; 100 de rojo, á 39; 10 de centeno, á 25

Villareayo 28.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo á 43, mocho á 42, rojo á 40, centeno á 30, cebada á 25, avena á 13, yerros á 40, garbanzos á 200, lentejas á 64 alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvados, fanega de primera á 15 reales, de segunda á 16, de tercera á 14

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 22, blanco á 60, vinagre á 30

Aguardientes á 90 reales cántara. Aceites á 34 reales arroba.

Ganados: bueyes á 1.300 reales uno, novillos á 800, vacas á 1.200, cerdos á 80, carneros á 100, ovejas á 55.

El mercado sostenido, sin subir.

El tiempo de frío y humedad.

Los campos atravesados con tantos frios.

La feria de bueyes ha estado concurrida, habiéndose vendido muchas parejas y subiendo los precios.

Palencia 31.—Precios que han regido: Trigo de 39 á 39.50 rs. las 92 libras, centeno á 25 las 90, cebada á 18 reales fanega, avena á 14, yerros á 29.

Valladolid 31.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40.75 y 41 rs. una.

La tendencia es de flujedad.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 50 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 25.50 reales fanega y 100 de cebada á 19.

Declara que los industriales se confabulan para fijar precios que satisfagan su insaciable codicia, prevalidos de la manoseadura del pueblo y de la indiferencia de los Ayuntamientos.

Propone como remedio al mal la exención de los derechos de aduanas para el aceite y otros artículos extranjeros, ó cualquier otra medida que evite el hambre de las clases media y trabajadora.

El País manifiesta que en el campo liberal no se observa actividad alguna, reinando un silencio de muerte, pues solo el señor Moret ha dado algunas señales de vida.

—En otro artículo combate por igual el recargo y el impuesto de cédulas personales, pidiendo una acción común de las Cámaras de Comercio contra el expresado recargo.

Bancos y Sociedades  
Se ha celebrado la Junta general ordinaria anual de accionistas del Banco de Castilla, quedando aprobados la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1906.

Efecto de la crisis agraria de Andalucía durante el año anterior y el escaso precio que actualmente alcanzan los cereales, no ha continuado la venta de fincas, enajenándose una y quedando dieciséis en poder del establecimiento, al que producirán una renta de 65.000 pesetas.

Se interesó el Banco en el anticipo concedido al imperio de Marruecos por un Sindicato alemán; convirtiéndose en amortizables las obligaciones del Tesoro en cartera, y se acudió á la suscripción de obligaciones.

En la conversión de la deuda municipal de Barcelona se ha hecho efectiva la comisión reservada por el Hispano-Colonial.

La amortización de cartera ha continuado y los cambios han sido favorables.

Deducidos los gastos, los beneficios líquidos y el remanente del ejercicio anterior han permitido distribuir en dividendos las cantidades de 120.000 pesetas, llevando al fondo de reserva 15.241.50 y quedando un remanente de 1.115.65.

Ha sido reelegido el consejero á quien correspondía cesar, D. Gumersindo Diaz Cordobes.

Enterada la Junta con complacencia del celo desplegado por el personal del Banco, aprobó por unanimidad los actos de la Administración.

La Lotería  
BILBAO.—El número agraciado con el premio mayor en el sorteo de ayer ha sido vendido en la Administración de Loterías de la calle de Tendería.

El lotero ignora si despachó los décimos sueltos ó el billete entero.

Hasta ahora se ignora quiénes son los afortunados.

Algunos rechazaron el número por demasiado bajo.

SEVILLA.—Los cocineros y dependientes de un restaurant de la Plaza del Duque llevaban cada uno un décimo del segundo premio.

Uno de los dependientes recibió la agradable noticia en el momento en que llevaba una bandeja llena de servicio, y su atoleamiento fué tal que se dejó caer aquella, haciéndose todo añicos.

Catastrofos mineras  
LONDRES.—Según despachos de Nueva York, se ha logrado extraer bastantes cadáveres de la mina «María Stuardo», en la cual ocurrió ayer una terrible explosión.

Quedan 70 mineros vivos en el interior de la mina.

Viajes regioes  
PARIS.—En el próximo viaje que se anuncia de los Reyes de Inglaterra á Francia pasarán por París.

Eduardo VII se dirigirá á la embajada inglesa, mientras su augusta esposa visitará lady Grey.

Maceta  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Fijando el tipo medio del cambio durante el mes de Enero en 5.14.

—Determinando que solo serán vocales de las Juntas administrativas contra el contrabando los comerciantes matriculados é individuos de las Cámaras de Comercio.

—Modificando el nota 23 del arancel.

—Habitando el puerto de La Toja (Pontevedra) y los muelles de Villa Ose (Coruña) para el embarque y desembarque de mercancías.

—Firmas de ayer.

—Vacante de una escribanía de actuaciones en el juzgado de San Sebastián.

—Consiguencia para la conservación de las carreteras del Estado en 1907.

—Disponiendo que los productos que se aprovechen por efecto de daños inevitables en la ejecución de los disfrutes forestales, que son en beneficio de los rematantes, mediante su valor.

—Subasta de las obras de reparación y reforma de la Universidad de Zaragoza.

El terror en Barcelona  
El País, en un artículo titulado «El terrorismo», analiza la situación de Barcelona declarando que es compleja, y la solución muy difícil.

Habla de la policía, calificando de cantón policíaco el proyecto de una policía regional. «Si los cantones cantonales—prosigue—cumplían los deberes que abandona el Estado central, los cumplen también torpemente. Nada diremos del exquisito arte (allá Lerroux) con que han venido involucradas las bombas y las algarabias lerrouxistas, como si estos mismos burgueses catalanistas no fueran los sibadores de Dato y los que a raíz del atentado de Artal quisieron asaltar la redacción de nuestro querido colega La Publicidad (hagan memoria). De lo que sí hemos de decir algo es del olvido de los cantones para los héroes que han llevado al campo de la Bota las bombas recogidas en la Rambla antes de estallar.

Para los guardias Mútra, Martínez y Sánchez que han hecho por la paz de Barcelona algo más que Cambó, Alegret, Musitu y Hurtado, no tuvieron ni un recuerdo. Tampoco han tenido dinero ni para esos, ni para los anteriores acometedores de igual hombría. Lejos de eso, El Noticiero, de Mencheta, se vio obligado a cerrar la suscripción que abrió para recompensar a uno de esos escoreros héroes, porque no le daba resultado. Tampoco con esa sordidez—termina diciendo—se contribuye a la paz y buen nombre de Barcelona, objetos de la reunión cantonal, y no queremos, por amor a esa paz, recordar que estos mismos elementos contribuyeron con mayor largueza a la suscripción para testimoniar su admiración y gratitud a Maura, Portas y algunos otros jueces y agentes del proceso de Montjuich.

Madrid 1.—(5 tard.).  
**Mojeando periódicos**  
El Globo publica un artículo titulado «Orientaciones de Maura.—Las clases neutras».  
Dice que el señor Maura tiene el laudable propósito de atraerlas, separándolas del indiferentismo en que viven, y que con ellas aumentará la potencia dinámica de la vida política.  
Añade que el intentario es obra que merece bien de la Patria y honra a quien la realiza.  
El Universo se ocupa de la situación de Barcelona con motivo de la frecuente colocación de bombas, y dice que la industria, el comercio y el movimiento todo de la población se entumece a causa del terror, perdiendo el vecindario su confianza en las autoridades.  
Recuerda que el mal no es de hoy, pues comenzó con la bomba del Liceo y el atentado contra el general Martínez Campos, atribuyendo todo a la mano de los anarquistas.

**El problema de la carne**  
CASTELLÓN.—Se ha elegido la Junta de gobierno de la Sociedad cooperativa que ha de establecer tablas reguladoras en sustitución de las del Municipio, bajando el precio de la carne.  
**Datos comparativos**  
Los ingresos por todos conceptos en el presupuesto de 1906 fueron de 1.102.921 894 pesetas, contra 1.033.024.132 en 1905.  
Los pagos en el pasado año importaron 998.674.216 pesetas, contra 966.285.244 en el anterior.

**Sin firma**  
Los ministros de Fomento e Instrucción Pública han despachado con el Rey, por encontrarse este en el Pardo, en la escarica organizada en honor de los duques de Guisa.  
El señor Maura despachará con S. M. esta noche.  
**Las elecciones**  
El señor Lacierva nos ha dicho que las elecciones de diputados provinciales se verificarán el día 3 de Marzo.

**Pesesión**  
El señor Maura ha concurrido a la toma de posesión por el marqués de Pidal de la presidencia del Consejo de Estado.  
El acto ha revestido gran solemnidad.  
**La crisis obrera**  
El marqués del Vado lo ha conferenciado con el ministro de Fomento, para pedirle la colocación de obreros en las carreteras del Estado de la provincia de Madrid.  
El señor González Besada ofreció dar trabajo a 500.  
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el señor Dato, contestando a una pregunta del concejal señor Santillán, declaró que la partida que figura en presupuesto, destinada al alivio de la crisis obrera, se empleará solo en jornales para los trabajadores, suprimiéndose los empleados que cobran por dicha partida.  
El alcalde fué aplaudidísimo por los obreros que llenaban la tribuna pública.

**De Marina**  
El general Ferrándiz se ocupa en redactar los proyectos de ley que ha de presentar a las Cortes.  
Uno de ellos establece la separación de las escuelas de mar y de tierra; otro, rebaja la edad para el retiro en los cuerpos de la Armada; el tercero se refiere a la reconstrucción de la escuadra, sobre la base de cuatro

acorazados, cuatro cruceros y los correspondientes buques auxiliares, y el último reduce el personal de la Armada, aumentándose en el presupuesto la consignación para material.

**De Cataluña**  
BARCELONA.—El capitán de artillería señor Miquel continúa mejorando.  
Se le regularán las insignias de la cruz de María Cristina que le ha sido concedida, así como al maestro artífice o Espiu, que le ayudaba en el examen de la bomba, las del Mérito Militar.  
El general Linares ha recibido un despacho del jefe del Cuartel Militar del Rey, diciéndole que S. M. se interesa por el estado del herido.

**BOLSA**  
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior . . . . .	81 90	81 90
Idem fin de mes . . . . .	81 92	82 12
Idem deuda amortizable . . . . .	101 15	101 10
Acciones del Banco de España . . . . .	432 00	433 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	390 00	390 50
Obligaciones azucareras Sociedad General . . . . .	000 00	000 00
Acciones preferentes de idem . . . . .	81 00	82 50
Idem ordinarias de idem . . . . .	44 00	45 50
Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .	8 55	8 75
Cambios sobre Londres . . . . .	27 36	27 38
Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . .	95 00	95 10

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**  
Isla, 3, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de suponas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (costo de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

**Aviso**  
En el puesto de pan de Aureliano López, plaza de Prim, núm. 13 se vende:  
Pan primera de cilindros, kilo . . . 0 35 pesetas  
Id. id. de piedras, kilo . . . 0 30  
Hogazas caseras . . . . . 0 60

**Venta de una perra**  
Se vende una cachorra de once meses, raza mastín, propia para granja, casa de campo, molino ó huerta. Para tratar, calle de Subida a Saldaña, 12.

**Relojería de Benigno Ruiz**  
Gran liquidación por cesación de comercio  
Todo a mitad de precio de su valor.  
Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.  
Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.  
Espolón, 17, Burgos

**Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES**  
Caparazones para ganado (impermeables) sin costuras, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.  
JUAN DE BILBAO Y GOYAGA  
DEUSTO.—BILBAO

**Anuncio**  
El día 8 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el cuartel de la guardia civil de esta capital, sito en la calle de Santa Clara, núm. 64, un caballo dado por desecho, propiedad del fondo de remonta de este duodécimo tercio.  
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.  
Burgos 28 Enero 1907.—El coronel subinspector, Enrique Felín.

**Salón de Recreo**  
Necesitando esta Sociedad proveerse de carbón de cok de la mejor calidad, se anuncia, para que los comerciantes que quieran interesarse en el suministro de dicho artículo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado el día 6 de Febrero, a las cuatro de la tarde en la dirección de dicho Círculo.

**Hallazgo**  
Quien haya perdido anteaer un billete del Banco de España, en una tienda de la Plaza Mayor, puede dar detalles en la casa de don Pascual Quemada, y se le devolverá.

**Quinto de 1907**  
Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.  
Por 825 pesetas en un plazo y 350 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo que se inscriban en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.  
Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mútras y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.  
Para más detalles y para suscribirse diríjanse a D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, 1, 2º Burgos.

**“LA ESTRELLA”**  
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID  
Capital social . . . . . Pesetas 10.000.000  
Garantía depositada . . . . . Pesetas 12.000.000  
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3º.

**Banco de Burgos**  
La Junta de gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de Febrero próximo, a las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter a su aprobación las cuentas y balances del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.  
Para la asistencia a la junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los estatutos del Banco.  
En los ocho días precedentes al de la celebración de la junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.  
Burgos 15 Enero de 1907.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Casa de huéspedes económica**  
FELIX MARTÍNEZ  
Calle de Diego Porcel, 7, Burgos  
Gran feria de ganados en Logroño del 22 al 26 de Febrero de 1907  
Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías.  
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osma.  
**Casa**  
Se arrienda una, calle de la Paloma, número 36. Precio y condiciones: informará Juan García, Instituto.

**M. Estevan y Clavillar**  
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR  
ALUMNO INTERNO PENSIÓNADO  
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina  
Consulta médica quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.  
San Juan, 32 y 54, 3º

**Contra las lluvias**  
Nueva rebaja de precios en los paraguas de todas clases, procedentes de una fábrica en disolución.  
Plaza Mayer, 52  
Camisería y Guantería de J. Díez Ortega

**Fotografía modelo de J. Monte**  
FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado  
Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural  
Retratos para billetes kilométricos en breve plazo  
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 3, y otras partes

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta diaria de once a una. Gratis para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.  
Avellanos, 1, duplicado, para.

**PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION**  
aun en los peores días de invierno  
2.500 HUEVOS  
al año con 40 gallinas  
COSTO INSIGNIFICANTE  
Método seguro. Numerosos testimonios.  
Dirigirse a  
NIEVES GONGALO  
Estanco de la calle del Mercado

**Se desea**  
tomar en alquiler casa de labor, con cuadra y corral grandes, huerta y agua y que no diste de Burgos más de cinco leguas.  
Dirigirse a D. Marcelo Fernández, Espolón, 2 y 4, portería, quien informará.

**Preparación**  
Legreco Instituto y Escuelas Normales por profesor de este último centro.  
Preparación en Gramática para Correos y Telégrafos.  
LAIN CALVO, 38, 3º

**LAFUENTE**  
Grabador y óptico. — Joyería y platería.  
Espolón, 3, Burgos  
Se construye en toda clase de metales en bronce y acero, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artículos grabados en acero, fotográficos, oleográficos, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, rituales y gran variedad en devocionarios.  
Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de esprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.  
Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**  
y repaso de las asignaturas del Bachillerato  
DIRECTOR: D. ANGEL SANZ Y MATED, AVELLANOS, 3, PRINCIPAL, (ANTES PASAJE DE LA FLORA)  
Continúan las clases para alumnos del Instituto, Magisterio, Contabilidad por partida doble y preparación para la próxima convocatoria de Correos.  
Se admiten internos.  
Para matrículas y demás informes dirigirse al Director.

**“LA ECONÓMICA”**  
Paloma, 54, (frente a la Catedral)  
Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.  
Miraguano para almohadas.  
TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

**Redenciones á metálico**  
A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año  
El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.  
Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.  
También admite seguros dotales para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.  
Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Burgos D. José Arroyo Jalón. Oficinas: Avellanos, 1, entresuelo.

**“AURORA”**  
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

**ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO**  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
Bicarbonatada-Sódica-Lítica  
LA MAS RCA EN LITINA  
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente insensitiva.—Pídanse folletos.  
CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.  
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.— AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ**  
Cosecheros, almacenistas y exportadores  
VALDEPEÑAS  
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13  
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con cascote
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	7 00	0 45	0 66
Idem id. extra	8 00	0 55	0 65
Idem blanco pálido	8 50	0 55	0 65
Idem id. dorado	8 50	0 55	0 65
Idem tinto añejo extra	15 00	1 00	1 00
Idem blanco id. id.	15 00	1 00	1 00
Idem tinto dulce	16 00	1 00	1 00
Idem blanco id.	16 00	1 00	1 00
Montilla, Oloroso Amparo			3 00
Málaga, tinto dulce			2 75
Id. blanco id.			2 50
Manzanilla fina			2 75
Jerez seco			2 25
Id. id. Rays			2 50
Amontillado fino			2 75
Moscatel delicioso			2 50
Pedro Ximenez, suave			2 75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anís del Mono (terro de un litro)			5 90
Id. de 3 id.			4 55
Id. de 1 id.			3 00
Cognac jerezano marca González Byass y Cia. 3 copas			5 75
Cognac marca «González», 2 estrellas			4 60
Id. id. id. 3 id.			5 20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4 00	0 25	
Idem de yema, superior	8 00	0 50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

## La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción de fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A macenajes.—Bodas del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media ídem 18; ídem á cuarto ídem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

NOTA.—Esta obra quedará impresa y encuadernada para el 10 de Febrero próximo.

## UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de esta periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

### NOVEDAD INGLESA

## ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



## EL RABIOSO DOLOR

deuelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico para el tratamiento mecánico de las hernias; reconocido así y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ningunos otros, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

### PASEJES GRATIS A SAN PABLO

(República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros. Para informes dirigirse á

DON Pío M. DE LLANO

Iturbide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE Joaquín Benito LERMA

### Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á sitios precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

### Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Boraero, estación del ferrocarril.—Burgos



## Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **BAHIA**, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Precio: 175 pesetas.

El vapor **Albingia** saldrá del puerto de Bilbao el 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precio: 218 pesetas. . . . Habana.

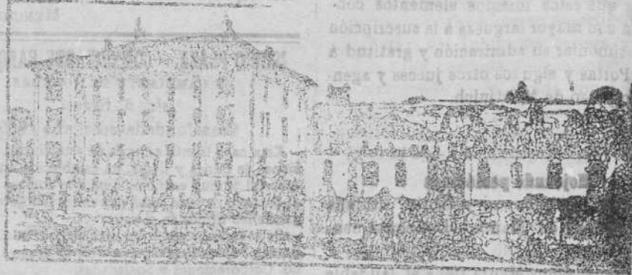
240 . . . . Veracruz.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún punto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros se embarcan en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones y dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños de mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL.

## Sinotorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía realista, hállase este establecimiento en las mejores condiciones de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: primera, 25 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

# Nuevo descubrimiento

- Pasta cera boro, para lustrar los suelos.
- Pasta cera boro, es la más económica.
- Pasta cera boro, no daña á la servidumbre.
- Pasta cera boro, es la que abrillanta más los pisos
- Pasta cera boro, es la más aromática.
- Pasta cera boro, es la más insecticida.
- Pasta cera boro, es la más permanente.
- Pasta cera boro, es la más desinfectante.

Pídase en las principales cererías y droguerías.